

Las nuevas Zonas Económicas Especiales de México:

expansión geográfica del capital trasnacional

Agustín Ávila Romero

IESA UFG BRASIL/ UNICH MEXICO agustinavila72@gmail.com

Resumen

La puesta en marcha de Zonas Económicas Especiales en México forma parte del proceso de expansión geográfica del capital trasnacional en territorios de los estados del sur-sureste. Con su implementación grandes reconfiguraciones socio-territoriales se configuran al observarse la dotación de espacios físicos, construcción de infraestructuras, procesos de reconversión productiva, de implementación de facilidades fiscales y aduanales y subvenciones gubernamentales para la llegada de los capitales trasnacionales. A lo que suma el fortalecimiento del capital global frente a los poderes locales y regionales como lo muestra ya el proceso de construcción de esta iniciativa en detrimento de los municipios, los gobiernos estatales y las dinámicas socioculturales de la vida campesina e indígena.

Palabras clave: Zonas Económicas Especiales, México, Capital Transnacional

El autor agradece la revisión y sugerencias de dos dictaminadores anónimos. Cualquier error u omisión es responsabilidad exclusiva del autor.

Fecha de recepción:
28/11/2017
Fecha de aprobación:
09/04/2018

La puesta en marcha de Zonas Económicas Especiales (ZEE) en los estados del sureste de México plantea transformaciones sustanciales. Por el monto de las inversiones, la llegada de empresas trasnacionales, los subsidios gubernamentales y la asesoría de organismos internacionales, se prefiguran grandes mudanzas de los territorios, de las dinámicas socio-culturales y de las relaciones de poder económicas y sociales.

Una Zona Económica Especial es caracterizada como un área geográfica dentro de un país donde ciertas actividades económicas son promovidas por un conjunto de políticas que no son aplicables al resto de la economía. Institucionalmente, la existencia de tales zonas refleja el hecho que el gobierno conduce su política económica de una manera discriminatoria, que ciertas regiones geográficas, actividades económicas, y grupos de interés se favorecen sobre otros. (Echenique, 2007)

En dicho proceso se observa claramente la intervención de organismos multinacionales que impulsan claramente el modelo de desarrollo del capitalismo global como son el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Todo ello a partir del impulso a la globalización y la integración económica internacional en función de los intereses de la clase capitalista trasnacional a partir de la reestructuración económica para hacer frente a la crisis capitalista.

Hablamos así de una nueva fase emergente de capitalismo cualitativamente novedosa, que tiene tres grandes dimensiones como ha explicado William Robinson (2007): la producción trasnacional, el surgimiento de la clase capitalista trasnacional y la emergencia de un Estado Trasnacional.

La producción trasnacional implica el paso de circuitos nacionales de producción y acumulación a nuevos circuitos globalizados, ello permite a su vez que facciones capitalistas de cada Estado-Nación se unan a la producción globalizada que maneja los diferentes circuitos y de esa forma se constituya una clase capitalista trasnacional.

Ejemplo de ello, son los procesos de producción flexible para el diseño de automóviles, de aviones, de barcos, de computadoras, etc. Donde somos testigos de que solo una parte del proceso productivo se realiza en una localización geográfica y el proceso de ensamble de los diferentes componentes que provienen de diferentes países se realiza en un lugar que contiene ventajas geográficas, salariales y de dotación de recursos naturales.

Para Robinson (2007) la producción pasa de circuitos nacionales a nuevos circuitos globales de acumulación donde la emergencia del capital trasnacional ha permitido la descentralización e integración funcional a nivel mundial de muchas cadenas de producción y distribución.

“Esta reorganización de la producción mundial se presenta mediante nuevos y flexibles modelos de acumulación que involucran dos diferentes dimensiones: nuevas tecnologías e innovaciones organizacionales” (Robinson, 2007:33).

Esta producción trasnacional del capitalismo es lo que explicaría además la conformación de una Clase Capitalista Trasnacional que no mira en función de los intereses de sus naciones de origen, sino que busca esencialmente elevar sustancialmente sus

márgenes de ganancia mediante la mayor explotación de la mano de obra (extracción de plusvalía) y de las facilidades fiscales y de acceso a los bienes naturales.

Por su parte, el Estado transnacional estaría en proceso de conformación en estas décadas del siglo XXI, pero ya se observan en el escenario el funcionamiento de instituciones supranacionales que influyen en las determinaciones económicas y sociales de las naciones.

La propuesta de Zonas Económicas Especiales (ZEE) bajo este contexto se constituye en uno de los ejes vectores sobre el cual se configura el funcionamiento del capitalismo global, ya que busca generar las condiciones óptimas para los rendimientos empresariales en determinados territorios, a través de la generación de ventajas competitivas fiscales, aduanales, logísticas y fundamentalmente de explotación del trabajo y de subordinación de los bienes naturales a la lógica capitalista.

En su impulso intervienen instituciones como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el diseño, la instrumentación, la asesoría, entre varias funciones. Además, confluyen diferentes intereses capitalistas transnacionales que se unen para hacer negocios a través de las Zonas Económicas Especiales.

Por ejemplo, el periódico inglés *The Economist* nos muestra con una fuerza inaudita el crecimiento de las Zonas Económicas Especiales alrededor del mundo. Para los años 90's hablábamos de 100 a 150 zonas en el planeta, hoy hablamos de más de 4 mil Zonas Económicas Especiales, subordinadas totalmente a las lógicas del capital transnacional.

Dichas espacialidades responden plenamente a los intereses de las corporaciones transnacionales y de la clase capitalista transnacional. Sus impactos sociales son realmente pequeños en cuanto a la generación del empleo, al bienestar social de la gente, pero muy fuertes en términos ambientales y en la modificación de las dinámicas socio-territoriales en detrimento de la vida económica de los campesinos y los indígenas principalmente.

En los hechos la conformación de Zonas Económicas Especiales busca asegurar el desarrollo de un espacio global de intensa acumulación transnacional, que no es ni uniforme ni homogéneo, sino que se produce a través de un desarrollo geográfico desigual.

Suele ponerse a China como el gran ejemplo de Zonas Económicas Especiales, pero hay que aclarar que esa propuesta se desarrolló dentro de un modelo planificado a nivel estatal que permite la apropiación tecnológica y la adquisición de rentas económicas.

Además, el funcionamiento del capital global ha permitido una liberalización comercial amplísima a nivel mundial y el impulso a inversiones extranjeras por gran parte de las naciones de nuestro mundo. Tenemos una dinámica del capital donde los flujos internacionales de efectivo siguen presentándose y ello posibilita sobre todo la construcción de iniciativas como estas de las Zonas Económicas Especiales alrededor de todos los continentes.

Expansión geográfica y soluciones espaciales del capital

Para David Harvey (2004) la tendencia del sistema capitalista a producir crisis de so-

breacumulación de capital, permite el desarrollo de excedentes de capital (expresado como una sobreabundancia de mercancías en el mercado que no pueden venderse sin pérdidas, así también como capacidad productiva inutilizada, y/o excedentes de capital-dinero que carecen de oportunidades de inversión productiva y rentable) y excedentes de trabajo (creciente desempleo) que coexisten sin verse claramente la posibilidad de combinarse forma útil.

Para resolver dicha tendencia a la sobreacumulación, el capital hace uso del proceso expansión geográfica y de reorganización espacial que permite a otras partes del mundo incorporarse plenamente a las dinámicas de valorización de capital y por tanto de explotación y despojo de sus prácticas económicas y sociales distintas.

La expansión geográfica y la reorganización espacial son opciones que hacen posible la absorción de los excedentes, ya que *“la expansión geográfica a menudo implica inversiones de largo plazo en infraestructuras físicas y sociales (por ejemplo, en redes de transporte y comunicaciones, educación e investigación) cuyo valor tarda muchos años en realizarse a través de la actividad productiva a la que contribuyen”* (Harvey, 2004:100).

Para este gran geógrafo dichos excedentes se pueden resolver mediante ajustes temporales a través de inversiones de capital en proyectos de largo plazo o gastos sociales, o mediante, desplazamientos espaciales a través de la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas y nuevas posibilidades de recursos y de trabajo en otros lugares, o señala también, que mediante una combinación de estos.

Como he afirmado (Ávila, 2016) para hacer frente a la crisis capital y utilizar por tanto los excedentes, el capitalismo despliega el proceso de expansión geográfica y de reorganización espacial que busca incorporar nuevos territorios a las dinámicas de valorización de capital y por tanto de explotación y desposesión de aquellos espacios que mantienen prácticas subordinadas pero diferentes a la lógica de los dueños del dinero, como son esencialmente las relaciones sociales y económicas que se establecen en tierras campesinas e indígenas.

Para Harvey (2000:72)

El capitalismo no puede mantenerse sin soluciones espaciales. Una y otra vez, ha recurrido a la reorganización geográfica (a la expansión e intensificación) como solución parcial a sus crisis y puntos muertos. El capitalismo, por tanto, construye y reconstruye una geografía a su propia imagen. Construye un paisaje geográfico específico, un espacio producido de transporte y comunicaciones, de infraestructuras y organizaciones territoriales, que facilita la acumulación durante una fase de su historia del capital que deberá ser derribado y reconfigurado para abrir camino a más acumulación en una fase posterior.

Ello genera un desarrollo geográfico desigual donde hay territorios dentro de un país que se ven plenamente impulsados por la llegada de capitales y la puesta en marcha de infraestructuras impresionantes, y otras partes del territorio que quedan prácticamente en ruinas ante la dinámica del capitalismo. Por lo que añade:

Los desarrollos geográficos desiguales enmascaran convenientemente la auténtica naturaleza del capital. La esperanza puede mantenerse eternamente, porque siempre hay alguna localidad, región o zona afortunada, en que las cosas van bien mientras que a su alrededor todo son calamidades (Harvey, 2014: 161).

Y eso es lo que vemos precisamente en el funcionamiento actual del sistema capitalista, algunas regiones geográficas concentran la llegada creciente de inversiones, de personas y de dinámicas extractivistas de la naturaleza. Mientras que otras sufren procesos de deterioro social sin precedentes donde la inseguridad, la delincuencia organizada, el desempleo y la exclusión son sus características fundamentales.

Resultado de esta expansión geográfica una parte importante del capital se está enfocando a despojar a los pueblos de sus riquezas naturales. Selvas, minas, recursos hídricos, diferentes vertientes de la naturaleza y los sistemas de sabiduría originaria hereditarias de los pueblos indígenas asociados al uso de bienes comunes están perdiendo el carácter de bienes colectivos que por siglos han mantenido para beneficio de la humanidad, convirtiéndose en propiedad privada y por lo mismo en mercancía (Ávila, 2013).

Esta nueva dinámica de conquista territorial sobre lugares indígenas y campesinos como son la puesta en marcha de Zonas Económicas Especiales ha generado un gran proceso de resistencia y re-existencia en diferentes partes de América Latina, por eso observamos cada vez más movimientos socio-ambientales plenamente dispuestos a defender la tierra, el territorio, la vida y la ecología.

Ya que no solamente se trata de aprovechar los recursos naturales espaciales de esos territorios sino también de construir nuevas pautas de comportamientos socio-culturales y de reeducación en dichas zonas.

El funcionamiento del capitalismo en la actualidad hace necesario por tanto este proceso de expansión -y que se puede denominar como Geocolonialidad-, para que las grandes empresas trasnacionales puedan por una parte relocalizar muchas de sus inversiones para hacer frente a sus problemas de rentabilidad, a través de una extracción de plusvalor sin precedentes, -súper explotación del trabajo le llama Ruy Mauro Marini (1994)- y por otro lado llegar a nuevos mercados de consumo que les permitan maximizar sus ganancias.

De esa forma *“para no desaprovechar el capital que carece de un retorno rentable y productivo arriesgándose a una devaluación, se expanden las fronteras de apropiación a formas “precapitalistas” de vida valiéndose de métodos como la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la primacía de intereses privados o la guerra”*. (Echeverri, 2014: 112)

En ese sentido, las reservas ecológicas o áreas naturales de conservación se convierten así ya no en espacios vacíos o sin valor económico para el proceso de reproducción del capital. En la actualidad dichas zonas pasan a tener un valor económico fundamental basado en los grandes potenciales de material genético que poseen, la diversidad bio-

lógica asociada a la industria química y farmacéutica, el ecoturismo o como dinámica de acaparamiento de tierras rumbo a la especulación inmobiliaria. Punto fundamental también es la visión capitalista de esos territorios como sumideros de carbono dentro de los mercados de emisiones y de mitigación de los gases de efecto invernadero. A todos estos procesos de dominio de las territorialidades lo denomino el nuevo proceso Geo-colonial sobre los patrimonios bioculturales fundamentales de América, Asia y África, lo que el pensamiento eurocéntrico invento como tercer mundo.

La naturaleza se ha convertido así en una fuente de ingresos económicos extraordinarios que está generando alianzas hasta hace unas décadas insólitas entre empresas, Organizaciones no Gubernamentales supuestamente de conservación ambiental, gobiernos y donantes internacionales, para apropiarse de los territorios bioculturales de pueblos afro-indo-asiáticos y americanos. Vivimos un proceso de acaparamiento de tierras sin precedentes.

Así la creación de Zonas Económicas Especiales y del proceso de acumulación por desposesión tiene sentido como iniciativas que buscan colonizar en la lógica del capitalismo regiones o territorios donde la subordinación a la dinámica de capital no se ha desarrollado plenamente. Ello responde también a la búsqueda de ganancia del capital que requiere reducir sus costos laborales y de acceso a materias primas.

Se suma a ello la gran presencia de las corporaciones trasnacionales en la dinámica económica marcando claramente el ritmo y la dirección de las tendencias económicas mundiales.

...La particularidad de su fase actual en el terreno de la economía es la dislocación del capital y, por lo tanto, de la inversión. Este es un proceso de mutación espacial del capital que permite una doble modificación: pasar de la lógica del intercambio comercial a la de una estrategia de las firmas multinacionales; salir de la lógica de las relaciones internacionales entre las naciones para inaugurar una entre las firmas multinacionales (Rodríguez, 2015: pp 45).

Esta nueva fase es profundamente depredadora de la naturaleza ya que las corporaciones trasnacionales en el proceso de expansión geográfica requieren la construcción de infraestructuras, ciudades y mercados en los nuevos espacios sociales que abre casi siempre de manera violenta el movimiento de capital.

Para ello el capitalismo hace uso de la emisión de dinero sin respaldo metálico para abrir terreno al dominio de las finanzas internacionales sobre el proceso de valorización de capital de los territorios. Así cuando el precio de las materias primas fue alto, muchas inversiones se concentraron alrededor de la naturaleza, cuando el precio baja se dirigen hacia la esfera especulativa, productos derivados y demás productos financieros de alto riesgo. Por eso como señala Armando Bartra (2014: pp 200):

El capitalismo de los tiempos de la Gran Crisis es de nuevo un capitalismo ferozmente territorial, porque en tiempo de escasez la privatización de los recursos naturales promete enormes rentas; pero es también un capitalismo radicalmente desterritorializado pues cuando caen las

utilidades de la inversión productiva no hay mejor negocio que la especulación financiera.

Todo este proceso se realiza en un continuo enfrentamiento con pueblos originarios y campesinos que defienden su tierra, pero también su modo de vida y sus prácticas sociales y culturales. Así a lo largo del planeta, los movimientos socioambientales de defensa del territorio, la vida y la ecología, marcan claramente las disputas que existen entre los intereses de las corporaciones y la vida de las comunidades. De esa forma se ve que:

El control del territorio se convierte en factor productivo clave en tanto directamente genera condiciones para engendrar valor. Este es hoy por hoy el escenario de las confrontaciones más significativas entre el capital y los guardianes de la tierra, los pueblos originarios. (Rodríguez, 2015: pp 50).

Ello es lo que sucede donde el conjunto de intereses territoriales y socio-espaciales de las mineras, el turismo, los agroexportadores, los grupos corporativos del agronegocio, los especuladores inmobiliarios, petroleras, entre otros, se contraponen a la racionalidad campesina e indígena que permanece en las comunidades rurales de México.

La caída de los países del socialismo real a finales del Siglo XX posibilitó esta nueva fase de expansión capitalista sobre múltiples territorios en diversas naciones, donde buena parte de las esferas públicas y privadas tienden a someterse a las relaciones de intercambio capitalista.

Un elemento principal de esta nueva fase es entonces la re-territorialización de muchas regiones del mundo determinada por los ritmos de acumulación del capital transnacional. Así muchas regiones del globo surgen como lugares privilegiados para la llegada de inversiones extranjeras directas de los grandes corporativos, algunas de ellas son denominadas desde entonces como economías emergentes: China, Brasil, México, Malasia, Corea del Sur, Vietnam, Sudáfrica, etc.

Lo cierto es que dicho proceso de reestructuración económica y social generó un proceso de deslocalización industrial y la generación de nuevos complejos industriales como es el caso de América del Norte.

Así surge un Espacio Global o Transnacional como ha sido explicado por William I. Robinson (2007) en su perspectiva teórica del capitalismo global, planteando que en la fase actual del desarrollo del sistema capitalista algunas zonas estratégicas dentro de un territorio nacional, o que abarcan varios territorios nacionales, se supeditan a instancias transnacionales.

Es decir, estos espacios se supeditan a la supremacía territorial de las instancias transnacionales (Estados nacionales transformados, corporaciones transnacionales e instituciones financieras internacionales que se encuentran conformando un incipiente Estado Transnacional / ET), así como a la Clase Capitalista Transnacional / CCT).

Dichos espacios globales suelen conformar patrones regionales de acumulación, los cuales reflejan diferenciaciones espaciales dentro del funcionamiento del Capita-

lismo Global. Dichos espacios son zonas intensas de recepción de capitales, personas y extracción de recursos naturales. Su funcionamiento obedece a una reestructuración de la economía mundial que busca el aumento de la tasa de ganancia de los grandes capitalistas.

La generación de dichos espacios trasnacionales permite entender que el diseño de megaproyectos relacionados con el extractivismo se encuentra íntimamente ligado al proceso de acumulación del capital global y como ello forma parte del impulso para la creación y puesta en marcha de Zonas Económicas Especiales (ZEE) alrededor del mundo.

Debe observarse así que todos estos procesos forman parte del funcionamiento del capital global y de la creación de dichos espacios trasnacionales, como la minería a gran escala de minerales metalíferos y no metalíferos, así como minerales y tierras “raros” (litio, uranio, etcétera); la producción y comercialización de energía por medio de parques eólicos, la construcción de hidroeléctricas, extracción de hidrocarburos (petróleo y gas) -y el uso de técnicas ambientales desastrosas como la fractura hidráulica-, minería de carbón, producción de agrocombustibles (grandes plantaciones de palma africana, maíz, sorgo y soya transgénicos); megaproyectos turísticos; clústeres y complejos industriales en enclaves y parques de maquiladoras; megaproyectos de infraestructura carretera, hidrovías, puertos marinos, etc., para transporte de mercancías y personas.

En todos estos Espacios Globales se ha impulsado con fuerza la conformación de Zonas Económicas Especiales como un elemento central de la estrategia económica y social diseñada por los grandes corporativos trasnacionales.

Las Zonas Económicas Especiales en México

Con la aprobación en 2016 por parte del Congreso de la Unión en México de la Ley Federal de las Zonas Económicas Especiales, inicio el proceso de impulso a estas zonas que para desarrollarse impulsarán grandes obras de infraestructura, ordenamiento territorial, adquisiciones de tierras, desvíos de corrientes de agua, cambios a nivel educativo, entre otras.

Estas zonas buscan garantizar el punto de vista de los inversionistas, por ello, se impulsó en el Congreso de la Unión la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales por parte del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) -principal organismo capitalista de México-, y los más destacados hombres de negocios ligados a la clase capitalista trasnacional. En segundo término, quedan los derechos sociales, ambientales, culturales y agrarios de las comunidades campesinas e indígenas alrededor de donde se construyen dichas zonas.

Lo relevante es que ya no es solo una iniciativa del gobierno de Enrique Peña Nieto, sino que ahora forman parte de una ley, que incluye a un administrador integral de cada Zona Económica Especial y que como un agente del sector privado vigilará los intereses capitalistas. Dichas zonas además modificarán sustancialmente las relaciones entre los ámbitos federal, estatal y municipal, creando tensiones y menor recaudación

fiscal para los gobiernos locales.

Por ejemplo, la Zona Económica Especial (ZEE) tendrá una serie de normas legales distintas al resto del país, sobre todo en lo relativo al régimen fiscal, ya que durante una década las empresas que ahí se instalen no pagarán el Impuesto sobre la Renta, el Impuesto Predial, los impuestos a la importación, o sea, que los aranceles serán del 0%, en un régimen aduanero totalmente libre, entre varias cuestiones.

Ello no deja de ser paradójico por que el Estado mexicano desarrolla la infraestructura que va a permitir esa ZEE a través de la inversión y el endeudamiento público. Con dinero gubernamental se garantizan los servicios logísticos de las ZEE y se construyen aeropuertos, carreteras, ampliación de puertos, rehabilitación de ferrovías, tendidos eléctricos y gasoductos que garanticen el funcionamiento de las empresas en esas zonas especiales, lo mismo el abasto de combustóleo, gasolina, agua, etc.

Toda una serie de programas gubernamentales van a subsidiar el funcionamiento de estas zonas los primeros años, como el Programa de Primer Empleo, el Programa de Empleo Temporal, el Programa Hábitat, entre otros.

Lo que no reciben los campesinos y la producción alimentaria de México, los programas de empleo a nivel federal, o el subsidio al precio de la gasolina para los usuarios finales, lo van a recibir las empresas transnacionales que se instalen en dichas zonas. Exenciones mucho más agresivas que las que han utilizado países asiáticos y africanos para atraer inversionistas. Y que sitúan a México como generador de grandes islas territoriales ultra liberalizadas para el beneficio de las empresas globales.

México está enlazado a una red de proveedores globales en varias industrias: en la aeroespacial, la automotriz, la cuestión médica y posee ya uno de los salarios más bajos en América Latina. A excepción de Haití y República Dominicana, el salario en México es de los más reducidos en cuanto a su poder adquisitivo a nivel de América Latina, lo cual es muy atractivo para el capital transnacional. A ello se suman los programas de apoyo a los subsidios, a los salarios y al empleo por parte del gobierno mexicano y ello hace muy atractivo para los capitalistas la inversión en nuestro país.

También es importante resaltar que hay una lógica colonial en la idea de las Zonas Económicas Especiales, es esa idea que nos venden al Sur de México como atrasado y primitivo. No se valora al Sur por su gran producción agrícola, por sus servicios ambientales, hidrológicos y de captura de carbono que proporciona, por su gran diversidad cultural y sus aportaciones a la construcción de la identidad mexicana. Todo se reduce a un enfoque economicista donde suele asociarse la pobreza a la lógica campesina e indígena. ¡Ello señala un nuevo proceso de conquista del sureste de México, con el despojo correspondiente!

Las cartas de intención y puesta en marcha de las ZEE

Estos procesos de “reconquista territorial” del sur-sureste mexicano se observa claramente en la construcción a nivel local de acuerdos tanto de los gobiernos estatales como de los ayuntamientos. Es a través de las cartas de intención que tienen que aprobar los

congresos locales y los cabildos, lo cual ya realizaron diferentes entidades en Chiapas, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Campeche y Yucatán.

Después de la aprobación por parte de los gobiernos locales de las cartas de intención, vino la emisión de un dictamen por parte de la Autoridad Federal de las Zonas Económicas Especiales (AFZEE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del gobierno federal, donde se valoró la vocación productiva de cada zona y sus encadenamientos globales. Es un estudio económico de consultoría que en este caso se ha subvencionado a tres grandes consultoras para la elaboración de este, en un negocio de millones de dólares.

A ello se suma la declaratoria por parte del poder ejecutivo de las Zonas Económicas Especiales que fue publicada el 29 de septiembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación.

Solo en la quinta fase del proceso se pretende someter a consulta de pueblos y comunidades indígenas las diversas obras de infraestructura que se proyectan dentro de este gran mega emprendimiento. Es en la fase de Programa de Desarrollo que incluye la aplicación de diferentes programas gubernamentales en el ámbito de las ZEE, donde el sector social y privado interactuarán y conocerán de primera mano las empresas que se instalarán en los territorios y los mecanismos de desarrollo de las zonas aledañas a las mismas. Posteriormente vendrá la asignación al sector privado de la Zona Económica Especial del administrador integral, con lo cual en los hechos una parte del territorio nacional se privatiza para el uso del capital trasnacional.

Las Zonas Económicas Especiales tienen un conjunto de medidas que buscan impactar en la movilidad del capital y de la fuerza de trabajo. Entre ellas destacan fundamentalmente los incentivos fiscales como el no pago de Impuesto Sobre la Renta, el no pago de contribuciones al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), etc. Destacan también los incentivos laborales dirigidos a la flexibilidad laboral —la no existencia de contratos laborales y el sindicalismo blanco que no hace huelgas y no defiende derechos— y por último, lo que tiene que ver con todas las facilidades que se van a construir para el comercio exterior.

A estas facilidades para la movilidad de capital y la explotación de la mano de obra, se suman un conjunto de medidas logísticas y de desarrollo de infraestructura que buscan impactar en los tiempos de rotación de capital y, por tanto, maximizar los procesos de obtención de las ganancias.

Entre ellas destacan fundamentalmente la inversión pública en aquellas que tienen que ver con la construcción y mantenimiento de la infraestructura, la facilidad de trámites, la capacitación y certificación laboral, el impulso a la innovación, la creación de programas especiales de financiamiento y la total certidumbre jurídica para los inversionistas.

También en las áreas de influencia de las Zonas Económicas Especiales se ponen en marcha procesos de ordenamiento territorial que responden a las necesidades de las empresas que van a instalarse en dichas zonas, así como lo que tiene que ver con la construcción de la infraestructura social y urbana, las instituciones educativas y de

salud y el diseño de vialidades.

Es de resaltarse el impacto regional que tendrá a nivel curricular en la formación de estudiantes de bachillerato y de educación superior la instalación de estas Zonas Económicas Especiales.

El despojo agrario de las ZEE

Para el desarrollo de una Zona Económica Especial (ZEE), regularmente se requieren en estas zonas de al menos 500 hectáreas -un parque industrial en México utiliza 300 y una armadora normalmente 500-.

Entonces a nivel territorial una cosa son las transformaciones de las zonas económicas y otra van a ser las transformaciones de las zonas urbanas que van a desarrollarse alrededor de estas zonas, ya que habrá construcción de viviendas, escuelas, hospitales, o zonas turísticas, lo cual es importante porque existe un proceso de especulación inmobiliaria de tierras que hace posible este modelo transnacional.

En México para hacer posible el funcionamiento de las siete Zonas Económicas Especiales más de 41 mil hectáreas fueron puestas a disposición del capital transnacional mediante los decretos correspondientes del Ejecutivo Federal entre los meses de septiembre y diciembre de 2017 y abril de 2018. Para ello se invirtieron más de 6 mil millones pesos para la compra de tierras en dichas zonas. (Decretos Presidenciales, 2017 y 2018).

En muchas de estas tierras ya se han presentado conflictos agrarios, como es el caso de la Isla La Palma del municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán y el amparo promovido por pueblo originarios en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, por la violación a su derecho de ser informados y consultados por el desarrollo de estos mega

Tabla 1. Superficie decretada. Zonas Económicas Especiales, México 2018

ZEE	Superficie Total (has.)	Fecha del Decreto Diario Oficial de la Federación
Lázaro Cárdenas-La Unión Michoacán-Guerrero	8,483.14	29 de septiembre de 2017
Coatzacoalcos, Veracruz	12,486.75	29 de septiembre de 2017
Puerto Chiapas	8,611.55	29 de septiembre de 2017
Salina Cruz, Tehuantepec	4,598.97	19 de diciembre de 2017
Puerto Progreso, Yucatán	1774.42	19 de diciembre de 2017
Dos Bocas, Tabasco	2,218.57	18 de abril de 2018
Campeche	2,978.16	18 de abril de 2018

Fuente: Elaboración propia con base a los Decretos de las ZEE

empresarios.

Las Zonas Económicas Especiales se constituyen en un megaproyecto de más de 114 mil millones de pesos a lo largo de diez años (BANOBRAS, 2016), con recursos públicos y privados, que ocasionará transformaciones económicas y sociales primordiales en el Istmo de Tehuantepec de Salina Cruz a Coatzacoalcos, en Oaxaca y Veracruz, el puerto de Lázaro Cárdenas en Michoacán y la Unión en Guerrero, el puerto Chiapas en ese mismo estado. A las cuales se suman en una segunda fase las zonas estratégicas de la cuenca petrolera de Campeche y Tabasco y la ZEE de Puerto Progreso, Yucatán. Los estados de Puebla e Hidalgo se contemplan en una tercera parte de impulso a las ZEE.

El gobierno federal ha identificado más de 140 proyectos para desarrollarse en estas zonas, fundamentalmente en inversiones en servicios logísticos, transporte, energía, agroindustria, complejos industriales mineros, siderúrgicos, petroquímicos y petroleros.

Las inversiones públicas ya empezaron a concurrir, tan solo en el 2016 el presupuesto de egresos de la federación fue de más de 3 mil millones de pesos para el desarrollo de infraestructura relacionadas con las Zonas Económicas Especiales.

A nivel de logística tenemos 4 nuevos aeropuertos que se contemplan dentro de estas zonas, 14 carreteras, 2 centros logísticos, el fortalecimiento y mantenimiento de las vías de los ferrocarriles y 46 proyectos relacionados con puertos, en todos estos proyectos se ve el gran subsidio del impulso del gobierno mexicano para el desarrollo

Cuadro 1. Inversiones en ZEE: Ubicaciones espaciales



Fuente: AFZEE 2016

del capital transnacional.

Las ubicaciones de las ZEE son estratégicas, por ejemplo, el puerto Coatzacoalcos es el único en el Sistema Portuario Nacional que proporciona el servicio especializado de Ferro-buque hacia el puerto de Mobile en Alabama, Estados Unidos con lo cual se posiciona como punta de enlace fundamental entre la costa esta y los mercados asiáticos que crecen en la economía mundial. Se ha visualizado a la ZEE de Coatzacoalcos como una zona enfocada principalmente a la agroindustria, los petroquímicos, la producción de plásticos y la industria química. Un lugar que se desarrolló básicamente a través del impulso de la industria petrolera nacional cede hoy a la privatización de la industria petroquímica y energética el impulso de su territorio producto de las reformas legislativas del año 2014.

Es importante resaltar esto ya que el Istmo de Tehuantepec ocupa una posición estratégica privilegiada con abundancia de recursos naturales como el agua, el subsuelo mineral, el aprovechamiento de la energía solar y eólica y el patrimonio biocultural. En este istmo está el clúster petroquímico más importante de América Latina (Ávila, 2018).

En el corredor del Istmo de Tehuantepec se piensa la instalación de industrias automotrices, industrias forestales, minería y siderurgia. El puerto de Salina Cruz se ve sobre todo como un espacio para la llegada del capital transnacional para el impulso de empresas textiles de maquinaria y equipo, y cuestiones relacionadas con las energías renovables, pues es uno de los puntos donde mayores programas de energía eólica se han desarrollado y donde la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) desenvuelve cada vez más acciones de presencia y de impulso a las energías renovables.

En el caso del puerto Chiapas, la agroindustria tendrá una parte importante, y tan solo a unos kilómetros del puerto se construye ya uno de los parques agros logísticos más grandes de México con una inversión de millones de dólares. Además, para esta zona donde confluyen los intereses capitalistas de Centroamérica se visualiza el impulso de la industria eléctrica y electrónica, textil, y la industria del papel. Tabasco es también visto para la industria químicas, maquinaria, de metales, y vehículos de transporte.

Para el puerto de Lázaro Cárdenas se impulsa la instalación de empresas automotrices, aeroespacial, metales, minería, industria química, eléctrica, de construcción y agroindustria.

Muchos presidentes municipales han participado directamente en los foros de negocios a nivel internacional para atraer a las empresas extranjeras que se van a instalar en esas zonas, tan solo en el mes de noviembre de 2016 el alcalde de Lázaro Cárdenas participó en el Foro Económico México-China que se llevó a cabo en el mismo país, donde firmaron acuerdos de interés más de 30 empresas chinas para llegar a este puerto. Todo ello en la perspectiva de generar empleos subsidiados por el gobierno mexicano, pero en detrimento de las alicaídas de por sí finanzas municipales.

La Zona Económica Especial de Progreso en Yucatán tiene como objetivo impulsar actividades de la industria de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como de innovación y desarrollo científico y tecnológico, puesto que actualmente se encuentran instaladas más de 250 empresas de dicha industria en el Estado de Yucatán,

dedicadas principalmente a los servicios de las telecomunicaciones, desarrollo y comercialización de software, a la prestación de servicios de tecnología de la información, al desarrollo de sistemas de gestión para negocios y comercio en general, facturación electrónica, actividades de e-gobierno y aplicaciones móviles.

Buena parte de estas zonas lleva un asunto de seguridad, y de criminalización de la protesta muy fuerte, pues para el gobierno federal no es un secreto que el sur sureste de México es donde encontramos mayor diversidad de construcción de las alternativas económicas al modelo neoliberal y sobre todo de resistencias al modelo capitalista. Entonces como parte de estas zonas económicas hay un asunto de seguridad interior que implica la militarización y la contención de las protestas sociales.

También encontramos una presencia impresionante del Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la formulación de las políticas públicas de las ZEE en México. El Banco Mundial desde el 2015 se ha convertido prácticamente en el diseñador de la propuesta de estas zonas, trabajando de manera muy estrecha con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), también el BID ha participado en los diagnósticos de diferentes elementos. De manera detallada se puede ver la intromisión del Banco Mundial en lo que tiene que ver con el marco legal y la institucionalidad, en la identificación de inversionistas y en la promoción de las empresas que van a llegar estas zonas.

Sin embargo, es visible que las comunidades indígenas y campesinas del sur de México construyen procesos de resistencia a la dinámica de expansión geográfica del capital y que busca básicamente la reconversión de la vida rural con iniciativas como las Zonas Económicas Especiales.

En los principales estados donde se están desarrollando las Zonas Económicas Especiales la propiedad de la tierra ejidal y colectiva va del 71 al 40%, lo que nos habla de entidades federativas con presencia campesina e indígena muy fuerte, y donde las luchas por el acceso a la tierra fueron parte fundamental de los procesos socio-históricos y de la lucha por la reforma agraria.

Nos habla de una disputa clara entre el modelo agroindustrial exportador de uso intensivo de la tierra y extractivista, y por el otro, de una economía campesina dirigida fundamentalmente a la producción de alimentos y a soportar relaciones sociales de reciprocidad e igualdad, dedicada fundamentalmente a la producción de valores de uso por encima de los valores de cambio.

Por eso es importante resaltar que México es una de las naciones mega diversas del mundo, en su espacio se unen especies biológicas de dos eco-regiones: neárticas y neo-tropicales, ese vínculo da una particularidad que genera múltiples endemismos, y que llevan a una situación en el que nuestro país aparece entre los primeros lugares en biodiversidad mundial de reptiles y anfibios, de mamíferos y de plantas vasculares (Boege, 2008).

Esa biodiversidad coexiste gracias a la presencia del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas, los cuales han desarrollado una memoria biocultural (Toledo & Barrera, 2008), que ha permitido que amplias zonas del país se hayan convertido en au-

ténticas zonas de refugio en el que se ha conservado no solos bosques, selvas y diversos ecosistemas, sino que se ha permitido el desarrollo de una agricultura y gastronomía, que fue reconocida en el año 2010 como patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO por su riqueza e importancia. Actualmente este patrimonio se encuentra en riesgo debido a la destrucción por el proceso de la modernización y de globalidad económica, los cuales vienen implementando la imposición de prácticas de “agricultura convencional” con el uso de agroquímicos generando una profunda erosión genética y cultural, ocasionando una fuerte presión sobre las tierras forestales en las que descansa parte del patrimonio natural de México. (Ávila, 2015)

Los estados del sur de México son un claro ejemplo de esa memoria biocultural y de diversidad biológica ya que poseen cerca de 8 millones de hectáreas de bosques, selvas y matorrales, donde destaca el estado de Guerrero por el 49% de su superficie y el estado de Chiapas con 1, 127 núcleos agrarios con al menos 200 hectáreas de reserva forestal. Michoacán por su lado, tiene 1036 núcleos agrarios con más de 1 millón 387 mil hectáreas con por lo menos 200 hectáreas de bosques, selvas y matorrales, proporcionando servicios ambientales sumamente importantes al occidente de México. (RAN, 2011)

En México millones de campesinos resisten el proceso de comercialización de tierras, y subsisten siendo propietarios de la tierra, la propiedad colectiva, se ha incrementado contra todas las visiones catastrofistas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Sin embargo, los procesos de renta y usufructo de las mejores tierras de regadío o para la producción de frutales o hortalizas en la práctica han sido retomadas por la agroindustria, desplazando a los campesinos de la toma de decisiones sobre qué cultivar, qué cosechar, y qué paquete tecnológico emplear, asumiendo éste un papel pasivo, en el cual la empresa agroindustrial decide qué sembrar, fechas, insumos, y el productor presta su terreno para dicha actividad.

Es así, que un primer escenario de resistencias se da entre las empresas agroindustriales y los campesinos, en torno a la forma de realizar las diversas actividades para la producción, dado que en nuestro país prevalecen amplias regiones indígenas y campesinas de una economía eminentemente familiar, donde el ser campesino marca el modo de vida particular. (Ávila, 2016)

A ello se suma la reconversión productiva agroexportadora, el impulso de sistemas de plantaciones forestales de agrocombustibles –como es el piñón y la palma africana-, la privatización de recursos energéticos, la privatización del agua, el impulso del turismo devastador de la naturaleza, la subvención del crecimiento urbano, y el diseño de megaproyectos para obras de infraestructura.

Un segundo escenario gira en la resistencia frente a las mineras y la extracción de hidrocarburos. Para el desarrollo capitalista del siglo XXI los recursos minerales han adquirido una nueva valoración, y existe actualmente un nuevo ciclo de acumulación capitalista basado en los elevados precios de algunos metales y en el desarrollo de nuevas tecnologías de explotación minera favorecieron un “boom” de concesiones

(Rodríguez, 2010). Es así, que esto ha traído un nuevo boom en los mercados, por lo que se han ampliado las superficies de extracción, en un informe que ilustra la disputa territorial que desarrollan las mineras, tenemos que han ocasionado conflictos en múltiples naciones, donde más del 49 % de las minas se ubican en territorios indígenas.

Ello es relevante para el caso mexicano porque encontramos que en los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas se promueve la explotación minera con mecanismos de acumulación violenta criminal, donde muchas veces las empresas mineras están asociadas a grupos de narcotraficantes que asesinan a líderes indígenas y campesinos para la obtención de los estratégicos minerales.

En el estado mexicano de Chiapas, en la frontera Sur de México, se expresa de manera decidida la reconversión productiva, en el que se presiona a los campesinos e indígenas para que abandonen sus cultivos tradicionales basados en el sistema milpa, y comiencen un proceso hacia cultivos “ más rentables” tales como la agricultura protegida, en el que sobresale la siembra del tomate saladette, de frutales como mango y plátano, la palma africana y una creciente y “desordenada” ganaderización que está llevando a un aumento en la deforestación sobre vegetación secundaria, bosques y selvas.

A manera de conclusión

En síntesis, las Zonas Económicas Especiales son un proceso de despojo impresionante que plantea básicamente 5 grandes procesos: 1) La reconversión productiva basada en agroexportadoras, en sistemas de plantaciones de agrocombustibles y fincas de energías eólicas o solares; 2) la privatización de recursos energéticos y del agua; 3) el impulso al turismo convencional en detrimento de los bienes naturales y la vida sociocultural; 4) un crecimiento urbano caótico y desordenado en el que se pone en riesgo la viabilidad y sustentabilidad de las urbes y 5) el diseño de megaproyectos para obras de infraestructura.

Todo ello se ve bien expresado en la costa de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec en Oaxaca, en cuanto al diseño de cuestiones específicas, vamos ubicando los puertos, lo que será el diseño carretero y los proyectos de servicios ambientales y de privatización de la naturaleza, y todo esto nos da una idea de las grandes transformaciones que se están dando en el territorio y que las Zonas Económicas Especiales van a profundizar.

Por ejemplo, la reconfiguración del puerto Chiapas estará al servicio del saqueo minero, y de la agroindustria. La ZEE de Chiapas se basará en el esquema de bajos salarios y la presencia de una materia prima que puede ser transformada a bajo costo. Y que será puntal no solo en el desarrollo de actividades económicas, sino que será la atracción para ubicar a los miles de campesinos e indígenas que buscan ser desplazados de sus tierras.

Y una historia similar se construye para el Istmo de Tehuantepec, el puerto Lázaro Cárdenas en Michoacán y el municipio de La Unión en Guerrero, toda la construcción urbana que es subsidiada tiene el objetivo de atraer mano de obra a los nuevos emprendimientos del capital trasnacional en México.

En ese sentido, el proceso de desruralización, no ha sido fácil ni sencillo para los planeadores de políticas y de grandes negocios, sino va imbricado en un proceso de resistencias en el que los pueblos originarios, juegan un papel fundamental en el desarrollo de la resistencia, pero sobre todo en la construcción de posibilidades de cambio, que lleven a la generación de alternativas, en los estados del sur-sureste desde Michoacán hasta Chiapas se están tejiendo procesos de autonomía indígena, que son un contrapeso fundamental a la penetración del capital y al despojo agrario que se busca realizar en dichos territorios.

El amparo jurídico promovido por pueblos originarios contra las Zonas Económicas Especiales obliga al Estado Mexicano a revisar este proceso de hiperliberalización económica y de construcción de beneficios para el capital trasnacional, en detrimento de la vida, la ecología, el territorio y los derechos de los pobladores de esas tierras.

Referencias bibliográficas

- ÁVILA, Agustín y León Ávila. (2016) Reconfiguraciones territoriales y neoextractivismo: la nueva zona económica especial de Chiapas, México. *Revista Cardinalis*. Número 7. Universidad de Córdoba, Argentina. p 4-34
- ÁVILA, Agustín; ÁVILA, León Enrique. (2016) Desposesión, metabolismo social y Territorio: Resistencias y re-existencias en Chiapas, México”, *Pacarina del Sur* [En línea], año 8, núm. 29, octubre-diciembre.
- AVILA, León; AVILA, Agustín. (2015) Los agrocombustibles y el crecimiento verde en Chiapas, México. (The agrofuels and Green development in Chiapas, México). *Revista Geonordeste*. Año XXVI. No. 1. Brasil.
- ÁVILA, Agustín. (2018) El dominio trasnacional del Istmo de Tehuantepec en México. *América Latina en Movimiento*. ALAI. en <https://www.alainet.org/es/articulo/192752> consultado el 20 de mayo de 2018.
- ÁVILA, Agustín. (2013). Turismo y Pueblos indígenas en México: despojo y veredas de apropiación comunitaria en Patrimonio Biocultural, territorio y sociedades afroindoamericanas en movimiento. Buenos Aires. CLACSO
- AVILA, Agustín. (2016). *Capitalismo contemporáneo y ecología política de la energía eólica en México*. *Revista Sapiencia*. Vol. 5 Número 1. Brasil
- ÁVILA, L. E. (2007) Logros y límites de las estrategias sustentables de desarrollo autónomo en el norte de Chiapas, México. *Ra Ximhai*, 3(2), p 509-549.
- ÁVILA, León. (2014) Las batallas por hacer historia: los procesos formativos de promotores comunitarios en la propuesta autonomía en Chiapas. En Educación, rebeldía y resistencia. Ediciones UNIOS, México, . p. 173-202
- BARTRA, Armando. (2011) Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado. Ed. Semillas Estudios Agrarios y Ediciones La Tierra. Ecuador.
- BOEGE, E. (2008) *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México: hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrodiversidad en los territorios indígenas*. CDI, México.

- FERNANDEZ C., Paulina. (2014) Justicia autónoma zapatista en la zona Selva Tzeltal. Ediciones Autónomas, México, 475 pp.
- HAUSSMAN, R., Cheston T., Santos M. A y Carlo Pietrobelli. (2016) Hacia un Chiapas próspero y productivo: Instituciones, políticas y diálogo público-privado para promover el crecimiento inclusivo. Harvard CID. Working Paper. No. 317
- HAUSSMAN, R., Espinoza, L. y Santos, M.A. (2015) Diagnóstico de Crecimiento de Chiapas. Harvard CID. Faculty Working Paper No. 304
- HARVEY, David. (2014) 17 contradicciones y el fin del capitalismo. Ed. IAEN. Quito, Ecuador
- HARVEY, David (2012) El enigma del capital y las crisis del capitalismo. Ediciones Akal, Madrid
- HARVEY, David. (2007) Breve historia del Neoliberalismo, Ediciones Akal, Madrid.
- HARVEY, David. (2003) El nuevo imperialismo. Ediciones Akal, Madrid
- IICA. (2012) Atlas de servicios ambientales y propiedad social en México. México Instituto Interamericano para la Cooperación en Agricultura IICA: México.
- LEVIEN, Michael. (2012) "The Land Question: Special Economic Zones and the Political Economy of Dispossession in India." *Journal of Peasant Studies* 39 (3-4). 933-969.
- LEVIEN, Michael. (2013) "Regimes of Dispossession: From Steel Towns to Special Economic Zones." *Development and Change* 44(2). 381-407.
- LUXEMBURGO, Rosa. (1967) La acumulación de capital. Ed. Grijalbo. México, DF. {1913} 1967
- MARX, Karl. {1867}2004. El Capital. Tomo I. México, DF. Ed. Siglo XXI.
- PORTO-GONCALVES, Carlos y Luis Daniel HOCSMAN (coord.) (2016) Despojos y resistencias en América Latina/Abya Yala. Editora Estudios Sociológicos. Argentina.
- REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN). (2011) Conjunto nacional del Catastro Rural de la propiedad social en México. Información geográfica actualizada y disponible al 8 de febrero de 2012 para los núcleos agrarios certificados hasta el 31 de diciembre de 2011. Dirección General de Catastro Rural. Registro Agrario Nacional, Secretaría de la Reforma Agraria.
- ROBINSON, William. (2007). Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y estado en un mundo transnacional. Ediciones desde abajo. Bogotá, Colombia.
- RODRIGUEZ W., Carlos. (2015) Geopolítica del desarrollo local. Campesinos, empresas y gobiernos en la disputa por territorios y bienes naturales en el México rural. Ed. UAM-ITACA. México, p 255
- RODRIGUEZ W., Carlos. (coord.). (2010) Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Juan Pablos Editor. México
- SEOANE, J. (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. *Theomai*, (26).
- TOLEDO, Víctor y Benjamín Ortiz. (2014) México, regiones que caminan hacia la sustentabilidad. Una geopolítica de las resistencias bioculturales. Universidad Iberoamericana Puebla. México.
- TOLEDO, Víctor y Narciso Barrera (2008) La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales. Ed. Icaria. Barcelona.

Fuentes documentales

AFZEE. Comparecencia Senado de la República de Ernesto Gutiérrez, Autoridad Federal de las Zonas Económicas Especiales- SHCP. 2016.

Decretos presidenciales de las Zonas Económicas Especiales de Lázaro Cárdenas, Coahuila de Zaragoza y Puerto Chiapas. Diario Oficial de la Federación. 29 de septiembre de 2017

Decretos presidenciales de las Zonas Económicas Especiales de Salina Cruz y Puerto Progreso. Diario Oficial de la Federación. 19 de diciembre de 2017

Decretos presidenciales de las Zonas Económicas Especiales de Tabasco y Campeche. Diario Oficial de la Federación. 18 de abril de 2018.